



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Exp.0016032/2011

CORDOBA, 19 de mayo de 2011

VISTO:

- Las presentes actuaciones por las que la Sra Secretaria Académica de esta Facultad propone la designación de la Dra Silvana Lo Presti para el dictado de la asignatura Metodología de la Investigación Científica de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, conforme a lo solicitado por las autoridades de esa Escuela;

CONSIDERANDO:

- Que dicha propuesta fue aprobada en sesión del Consejo Consultivo de dicha Escuela en sesión del 5-5-2011;

Por ello

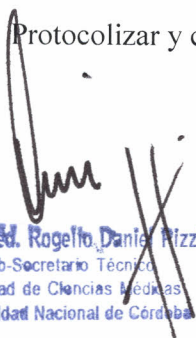
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:


ART.1º: Designar interinamente a la Sra Dra María Silvana LO PRESTI (DNI 26.177.944 – Cl.1977) en el cargo de Profesor Titular (S) para desempeñar funciones en la asignatura Metodología de la Investigación Científica de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, desde el día de la fecha y hasta el 31-3-2012 o antes si el mismo fuese provisto por concurso.

ART.2º: La Señora María Silvana LO PRESTI deberá concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ART.3º: Protocolizar y comunicar.


Prof. Med. Rogelio Daniel Pizzi
Sub-Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba




Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nro:
RP.sm.

1443